

18681

Exa
158177
OK

Quito, 28 de Octubre de 2015

Señor:

Andrés Gutiérrez Bonnet

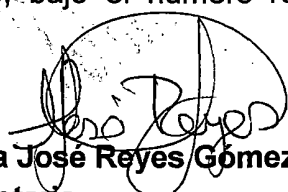
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INFOANDINO S.A.**, en su sesión celebrada el día 28 de Octubre de 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted **PRESIDENTE**, por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

De acuerdo al Estatuto Social, el Presidente tiene bajo su responsabilidad la convocatoria, presidencia y dirección de las Juntas Generales, así como la representación legal de la compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, el 11 de junio del 2007. La Escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1875, tomo 138, el día 5 de julio del 2007.



María José Reyes Gómez de la Torre
Secretaria

Quito, a 28 de Octubre de 2015

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **INFOANDINO S.A.**, para el cual he sido elegido, por el período señalado.



Andrés Gutiérrez Bonnet
PRESIDENTE
Pasaporte: PE067366

TRÁMITE NÚMERO: 75026



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51908
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18681
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFOANDINO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUTIERREZ BONNET ANDRES
IDENTIFICACIÓN	PE067366
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1875 DEL: 05/07/2007 NOT: 35 DEL: 11/06/2007 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL